

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 5.656/2013

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a

trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Agro-Castil, C.B.", para la instalación de puesto de compra de aceituna en polígono 19, parcelas 168 y 170 del catastro de rústica, en el denominado Paraje "Cañada del Águila".

Priego de Córdoba 17 de junio de 2103.- Firmado electrónicamente: La Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.